



Universidad de Valladolid

Guía docente de la asignatura Curso 2019-2020

Asignatura	Lengua moderna-Francés		
Materia	Francés		
Módulo	Módulo I. Formación Básica		
Titulación	Grado en Historia y Ciencias de la Música		
Plan	396	Código	40736
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	FB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Francés		
Profesor/es responsable/s	Silvia García González		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-MAIL: silvia.garcia.gonzalez@uva.es		
Horario de tutorías	Consultar en la web de la Universidad de Valladolid		
	Filología Francesa y Alemana		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

En el marco de los estudios musicales, esta asignatura se plantea como una forma de adquisición de estrategias de comprensión y expresión oral y escrita en lengua francesa. Así mismo, contribuye a desarrollar competencias interculturales favoreciendo el acercamiento a una nueva realidad lingüística

1.1 Contextualización

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura estará vinculada, en la medida de lo posible, al resto asignaturas puesto que el objetivo es manejar y comprender documentos orales y escritos en francés a lo largo de los estudios universitarios de Grado.

1.3 Prerrequisitos

Nociones básicas de francés elemental oral y escrito. Recomendable tener superado el nivel A1 de Marco Europeo Común de Referencia para lenguas extranjeras.

2. Competencias

Las competencias que se pretenden alcanzar son las generales señaladas en el plan de estudios, tanto instrumentales como interpersonales o sistémicas, que serán tenidas en cuenta para impartir la citada la asignatura.

Por otra parte, se hará hincapié en competencias específicas propias del aprendizaje de lenguas.

2.1 Generales

—
En íntima relación con lo expuesto, las competencias generales que destacamos son:

CGG.1.- Sensibilizar al alumno en las tres leyes precisadas, tan presentes y necesarias en la cultura actual y capacitarle para aplicar los conocimientos que adquiriera sobre ellos a la resolución de la problemática concreta que en el desempeño de su labor profesional deba afrontar. En nuestro título incluimos las siguientes competencias generales relacionadas con esta primera:

CGG.1.1.- Adquirir un compromiso ético.

CGG.1.3.- Conocer y valorar otras culturas del mundo. Distinguir y apreciar la estética y los valores de las músicas de diferentes épocas y culturas a través de las distintas metodologías de análisis del hecho sonoro.

CGG.1.5.- Desarrollar capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

CGG.1.5.- Desarrollar capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

CGG.1.9.- Propiciar la atención a la diversidad y a la multiculturalidad y fomentar el desarrollo de las capacidades de comprensión y diálogo intercultural.

CGG.6.5.- Ser capaz de trabajar en equipo y desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales.

CGG.8.1.- Adquirir los conocimientos de informática necesarios relativos al campo de estudio de la música en sus diferentes aplicaciones y usos.

2.2 Específicas

CGG.7.1- Consolidar e incrementar las capacidades lingüísticas en un idioma extranjero y desarrollar estrategias de comprensión en la lectura de textos académicos en otros idiomas.

CGG.7.2- Desarrollar la capacidad de interpretar documentos en otros idiomas con atención especial a la terminología musical técnica específica que comportan y ser capaz de aplicar los conocimientos musicológicos en su difusión hacia ámbitos no especializados.

CGG.7.3- Generar una práctica efectiva y relevante en las habilidades lingüísticas del idioma extranjero para desenvolverse suficientemente en los estudios universitarios.

_ Desarrollar estrategias en idioma extranjero de comprensión en la lectura de textos académicos.

_ Generar una práctica efectiva y relevante en las habilidades lingüísticas del idioma extranjero para desenvolverse suficientemente en los estudios universitarios.

_ Ampliar vocabulario (general y específico) en el idioma elegido.

_ Adaptar los niveles de los registros del discurso oral y escrito.

_ Distinguir las convenciones del discurso oral y escrito.

_ Desarrollar habilidades para la redacción de textos avanzados: coherencia, cohesión, macroestructura, sintaxis...

_ Utilizar información exterior al texto para complementarlo y aumentar la comprensión.

3. Objetivos

1. Comprender las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y trata asuntos cotidianos que tienen lugar en el ámbito musical, , educativo, laboral, de ocio, etc.
2. Comprender la idea principal de programas de radio, televisión u otros documentos sonoros que traten temas musicales actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.
3. Comprender textos de uso habitual, cotidiano o relacionados con el trabajo redactados en francés.
4. Comprender textos que describen acontecimientos, sentimientos y deseos personales.
5. Desenvolverse en situaciones que se presentan cuando se viaja a los lugares donde se habla francés.
6. Participar espontáneamente, y con la debida corrección, en una conversación que trate temas musicales de interés personal o que sean pertinentes para la actividad profesional futura.
7. Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias, hechos, expectativas o ambiciones.
8. Explicar y justificar brevemente las propias opiniones y proyectos.
9. Narrar una historia, relato, el mensaje de una canción o banda sonora de una película y describir las propias reacciones.
10. Escribir textos sencillos y bien articulados sobre temas de interés personal o profesional.
11. Escribir cartas o documentos personales que describan experiencias e impresiones.
12. Expresarse en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión, resaltando los aspectos importantes y adecuando el estilo a los posibles destinatarios.
13. Conocer y respetar las costumbres y tradiciones de culturas francófonas.
14. Hacer un uso responsable de las TIC como instrumento de recogida de datos para la elaboración de informes en lengua francesa.

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	27	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	16	Preparación y redacción de ejercicios prácticos u otros trabajos	36
Tutorías y seminarios	14	Documentación complementaria	9
Evaluación	3		
<u>Total presencial</u>	<u>60</u>	<u>Total no presencial</u>	<u>90</u>

Con motivo de la situación actual, la tabla anterior se modifica por la siguiente desde el 13/03/2020.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Estudio y trabajo autónomo individual	45
Preparación y redacción de ejercicios prácticos u otros trabajos	15
Clases teórico-prácticas (T/M) realizadas por videollamada	20
Tutorías y seminarios	18
Evaluación	3
Total no presencial	100

5. Bloques temáticos

La asignatura se compone de un único bloque temático: **Actos de habla y lengua**. Si bien, dicho bloque se articulará en torno a cuatro grandes apartados.

1. Contenido lingüístico
2. Sociolingüístico
3. Pragmático.
4. Intercultural

a. Contextualización y justificación

A través de las unidades de este bloque, el alumno alcanzará la competencia suficiente en las destrezas comunicativas básicas –comprensión y expresión oral y escrita–, e interacción comunicativa.

b. Objetivos de aprendizaje

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno deberá ser capaz de adquirir un dominio de los objetivos especificados para la asignatura, conforme al nivel B1 del MCERL

c. Contenidos.

Los contenidos específicos referidos a la lengua francesa AI se reflejan en la temporalización general del apartado 6.

Los contenidos se desarrollarán en torno a temas del ámbito personal, público, profesional y educativo del estudiante. Se estructurarán según las siguientes unidades, en las que se trabajarán conjuntamente las funciones comunicativas de la lengua, los apartados gramaticales, léxico-semánticos, fonéticos y fonológicos, así como aspectos de la cultura y la civilización francesa.

d. Métodos docentes

.-Modalidad organizativa presencial

- Lección magistral participativa: para la presentación en el aula de los conceptos básicos relacionados con la adquisición del francés como lengua extranjera.
- Aprendizaje cooperativo aplicado a los estudios y trabajos en grupo.
- Método de proyectos (dirigidos o tutelados no presenciales).
- Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas: vinculado a las actividades desarrolladas en clases prácticas, seminarios y laboratorio.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, los métodos docentes arriba indicados se alternarán en las distintas sesiones.

Utilizaremos puntualmente el método de la lección magistral participativa para la presentación de los contenidos teóricos y se alternarán los momentos de estudio y de reflexión lingüística, con los de comprensión y expresión oral y escrita, mediante actividades que permitan la integración de destrezas.

Se dará especial importancia a la corrección de errores, mediante la verbalización de las estrategias utilizadas.

-Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales.

- El aprendizaje cooperativo será la metodología empleada para los estudios y trabajos en grupo para las tareas on-line.

- El Método de proyectos se muestra adecuado para el trabajo en pequeños grupos (tres estudiantes), donde los integrantes han de hacer su propio trabajo de investigación, intercambiar la información, activar los conocimientos previos y asumir su parte de responsabilidad en aras a la consecución de un objetivo común. Estos trabajos están concebidos para que el alumno haga una utilización de la lengua en una situación real de comunicación. Son dirigidos o tutelados por el profesor y tienen carácter semi-presencial. Los grupos se forman después de las indicaciones dadas por el docente

D. MÉTODOS DOCENTES Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DESDE EL 13/03/2020

Debido a esta situación, se realiza la totalidad de las clases de manera online. Para ello, una hora a la semana se realiza con el alumnado una videoconferencia en la que se explican las tareas, actividades o contenido a realizar, se resuelven las dudas que puedan tener los alumnos.

Para suplir la carga lectiva de las demás horas, al principio del confinamiento por correo, y a partir de Semana Santa, a través del Campus Virtual, se señalarán una serie de tareas a realizar abordando todas las competencias del Marco Común Europeo de las Lenguas.

Las tareas presentadas se realizan a través de varios formatos: presentaciones y juegos de gramática a través de Genial.ly, presentaciones de PowerPoint con videotutorial del profesor para que los alumnos puedan seguirlo sin problema, una serie de actividades de comprensión y gramática a través de aplicaciones como Educaplay, LearningApps, Goconqr, etcétera. La

variedad de formatos hace que el alumno esté más motivado a aprender este tipo de asignatura.

e. Plan de trabajo

(Compuesto para un curso de 15 semanas y un supuesto grupo de hasta 15 alumnos)

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) Nº de horas	Prácticas de aula Nº de horas	Laborator io Nº de horas	Seminarios Nº de horas	Otros Nº de horas	Otros Nº de horas
	2h	2h				Presentación
2		2h	1			Nommer les personnes et les choses
3		2h		2h		
4	2h	2h				Apporter des précisions.
5		2h		2h		
6		2h				Décrire et comparer.
7		2h		2h		
8	2h	2h				Se situer dans le temps et dans l'espace
9		2h		2h		
10		2h		2h		Exprimer l'idée de quantité.
11	2h	2h				
12		2h		2h		De la phrase simple à la phrase complexe.
13	2h	2h				
14		2h	1 h		1h	Le verbe et ses temps.
15		2h		2h		Présentations orales
Total horas alumno	10	30	3	14	3	

f. Evaluación

1. Tipos de evaluación:

Se llevará a cabo básicamente tres tipos de evaluación:

1. Diagnóstica o inicial: mediante un test de nivel que determinará el punto de partida de los aprendizajes.
2. Formativa o continua: mediante el conjunto de pruebas orales y escritas realizadas durante el periodo lectivo, así como los trabajos tutelados o proyectos individuales o en grupo.

Sumativa o final: que se derivará de la calificación global obtenida por el alumno en la evaluación continua, así como la calificación proporcionada por la prueba final oral y escrita.

2. Criterios

Para superar la asignatura, además del examen final, se tendrá en cuenta la participación en clase, el trabajo individual del alumno y el resultado de la evaluación continua. El interés y la participación en las tareas que se realicen serán medidos a través de la observación y la evaluación continua por parte del profesor, para lo cual se aconseja que los alumnos lleven a cabo la entrega de los ejercicios de aplicación de análisis textual o cualquier otra práctica escrita que les vayan siendo requeridos por el profesor.

Los trabajos solicitados son obligatorios para todos los alumnos y se entregarán siempre en el plazo indicado, bien en mano o como archivo adjunto por correo electrónico. El profesor siempre contestará confirmando su recepción. Para las tareas no presenciales, los estudiantes tendrán que incluir en el aula virtual los trabajos requeridos en la fecha señalada para que puedan ser calificados por medio de evaluación continua. La ausencia de un trabajo requerido en la aplicación de tareas del aula virtual se calificará como 0 puntos.

En el caso de las exposiciones orales (una obligatoria al final del semestre) se solicitará además la evaluación del resto de los alumnos del grupo.

La asistencia a las clases presenciales se considera obligatoria y será sometida a control por parte del profesor.

Igualmente es obligatorio cumplimentar el diario de aprendizaje o dossier del alumno en formato Word, siguiendo las indicaciones incluidas en el aula virtual. Dicho cuaderno deberá ser entregado el día del examen final.

Basaremos nuestros criterios de evaluación en la adquisición de competencias y destrezas de expresión y comprensión oral y escrita relacionadas en los objetivos iniciales.

Los alumnos que deban presentarse en segunda convocatoria podrán ser eximidos por el profesor de las partes correspondientes a las destrezas ya superadas en la primera convocatoria.

3. Resultados de aprendizaje:

- Formación sociolingüística: conocimiento amplio de la relación entre lenguaje y sociedad.
- Uso y producción de textos orales y escritos
- Desarrollar factores afectivos en relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada
- Activar nuevos conocimientos musicales, culturales y lingüísticos que desarrollen la tolerancia y la apertura y el control en el choque lingüístico cultural.
- Alumno como hablante intercultural:
- Conocimientos gramaticales teóricos y aplicados de la lengua estudiada
- Conocimiento amplio y crítico de los referentes musicales y culturales de la lengua extranjera estudiada
- Uso estratégico de la competencia lingüística e intercultural para:
 - - aprovechar la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento de la propia competencia intercultural.
 - - promover habilidades de conceptualización sociocultural de fenómenos lingüísticos.
- Alumno como persona que se forma para ser autónomo:
- Conocimiento consolidado del sistema lingüístico de la lengua extranjera.

- Uso de las TICE en el desarrollo de la adquisición y dominio de la lengua extranjera.
- Comprensión y actitud crítica de trabajos de investigación y ensayos.

4. Elementos de evaluación de los procesos:

Evaluación formativa:

- Pruebas y actividades individuales presenciales (20%)
- Pruebas y actividades individuales no presenciales (10%)
- Seguimiento de actividades grupales (10%)
- Asistencia participativa y diario de aprendizaje (10%)

Evaluación sumativa

- El resultado de la evaluación formativa (50%)
- Prueba global (50%), que será de dos tipos:
 - o Prueba oral.
 - o Prueba escrita teórico-práctica.

Será necesario superar ambas pruebas para aprobar la asignatura.

El test de nivel inicial será un instrumento evaluador de carácter exclusivamente orientativo, sin peso en la nota final.

Evaluación de la asignatura y de la metodología empleada en su impartición

- Cuestionario a completar por los alumnos al final del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Diario del profesor.
- Diario de aprendizaje de los alumnos.
- Autoevaluación del profesor.

Evaluación desde el 13/03/2020.

Inicialmente, se iba a realizar un examen parcial previsto el 1 de abril para evaluar contenidos. Sin embargo, no se pudo hacer dada la situación. Por lo tanto, las actividades, redacciones y demás trabajos entregados por los estudiantes contarán como evaluación continua, valorando la progresión del estudiante en la materia.

Se realizará un examen oral por videollamada, el recurso más sencillo dada la poca cantidad de alumnos en la clase; apto para evaluar la expresión oral y comprensión del alumno. Además, se realizará un test gramatical y una redacción para poder evaluar dichas competencias.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

<u>BLOQUE TEMÁTICO</u>	<u>CARGA ECTS</u>	<u>PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO</u>
<u>Presentación y unidades 1 v 2</u>	<u>1,35</u>	<u>Semana 1 a 3</u>
<u>Unidades 3,4 v 5</u>	<u>1,50</u>	<u>Semana 3 a 5</u>
<u>Unidades 6,7 v 8</u>	<u>1,50</u>	<u>Semana 6 a 9</u>
<u>Unidades 9,10,11, 12 y proyecto de trabajo</u>	<u>1,65</u>	<u>Semana 10 a 15</u>

7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos v sistemas de evaluación/calificación

<u>INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO</u>	<u>PESO EN LA NOTA FINAL</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
<u>Test diagnóstico</u>	<u>0%</u>	<u>De carácter exclusivamente orientativo para el alumno y el profesor.</u>
<u>Evaluación formativa:</u> <input type="checkbox"/> <u>Pruebas y actividades individuales presenciales</u> <input type="checkbox"/> <u>Pruebas y actividades individuales no presenciales</u> <input type="checkbox"/> <u>Actividades grupales</u>	<u>15%</u> <u>15%</u> <u>20%</u>	
<u>Evaluación sumativa:</u> <input type="checkbox"/> <u>El resultado de la evaluación sumativa</u> <u>Prueba final oral y escrita</u> <u>(No se aplicará la evaluación continua si la nota del examen es inferior a 4)</u>	<u>50%</u> <u>50%</u>	<u>El sistema de calificaciones será el establecido por el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.</u>
<u>En su caso: examen final teórico-práctico sobre los contenidos de la materia</u>	<u>100%</u>	<u>Si no se ha superado en 1ª Convocatoria, o si se ha renunciado a la evaluación continua.</u>

8. Consideraciones finales

En lo relativo a las convocatorias segundas y posteriores de esta asignatura, hasta tanto no se apruebe una regulación diferente en el régimen de permanencia y en la verificación de conocimientos de los estudiantes, se dispone lo siguiente:

- Se garantizará que los procedimientos de evaluación y calificación establecidos permitan que los estudiantes que acudan a estas convocatorias puedan superar la asignatura en las mismas.
- Además de los exámenes establecidos, se exigirá a los estudiantes los mismos trabajos o documentos requeridos en la primera convocatoria, a los que se hace referencia en la

guía docente de esta asignatura.

Nota: El alumno podrá optar por la evaluación continua o por el examen final, debiendo hacerlo antes del 15 de marzo de 2016 mediante documento escrito.

En la medida de lo posible, la asignatura contará para su seguimiento con la plataforma de apoyo a la docencia Moodle, donde el alumno encontrará los materiales que el profesor estime necesarios, así como distintas opciones de comunicación con el propio profesor o con el grupo.

Dado el carácter experimental del Plan de Estudios, en esta fase de implantación, los porcentajes otorgados a los procedimientos de evaluación son susceptibles de ser modificados en próximos cursos

Desde el 13/03/2020

Dada la situación, en el caso de suspenso, se contactará con los alumnos para ver las posibles soluciones: examen oral, trabajo escrito con su correspondiente presentación, etcétera.